



El Saber De Mis Hijos  
Hará Mi Grandeza

## UNIVERSIDAD DE SONORA, UNIDAD REGIONAL SUR

### CONSEJO ACADÉMICO

#### ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL SUR

**ACTA No. 24**

**Febrero 16 de 2007**

En la ciudad de Navojoa Sonora, siendo las once horas con diez minutos del día viernes dieciséis de Febrero del año dos mil siete, en la Sala Audiovisual I del Edificio Principal de esta Unidad, se reunieron los integrantes del Consejo Académico para llevar a cabo la *sesión ordinaria*, bajo el siguiente orden del día:

1. Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Aprobación en su caso del reglamento para el buen uso de las instalaciones universitarias.
5. Aprobación en su caso, del reglamento de viajes de estudio.
6. Asuntos Generales

#### 1. LISTA DE ASISTENCIA

Al comprobar la asistencia de los Consejeros se encontraron presentes: M.C. Saúl Robles García, M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar, M.A. Luz Haydee Cruz Morales, Ing. Jorge Guillermo Heiras Cota, Q. Alfredo Rosas Corral, M.A. María Guadalupe Alvarado Ibarra, Lic. Enrique Mendoza Osuna, M.A. María Antonieta Silva Valenzuela, Ing. Anselmo Sierra Félix, M.I. Juan José García Ochoa, María Soledad Suárez Campas, Juan Alfonso González Olivarría, Natalia Ortiz Bustos, Carlos E. Sánchez Ramos, Alfonso Ruiz Castelo, Jesús Antonio Bórquez Ibarra; teniendo un quórum de 16 Consejeros de 17, se declara legalmente instalada la sesión.

#### 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con el segundo punto del orden del día, el Presidente sometió a votación la aprobación del orden del día propuesto y con 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se acordó:

01-24/2007      *Aprobar el orden del día propuesto.*

#### 3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Al someter a aprobación del Órgano Colegiado el Acta # 23 de la sesión anterior, se realiza la votación y con 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones el Consejo Académico acordó:

*02-24/2007 Aprobar, el Acta número 23 de la sesión del 08 de Noviembre de 2006.*

#### **4. APROBACIÓN EN SU CASO DEL REGLAMENTO PARA EL BUEN USO DE LAS INSTALACIONES UNIVERSITARIAS**

El presidente del consejo comenta que la comisión de asuntos normativos ha elaborado el reglamento para el buen uso de las instalaciones universitarias por lo que solicita al secretario del consejo que le de lectura, posteriormente los miembros del consejo realizan diferentes comentarios de modificaciones del mismo, entre ellas las siguientes:

Anselmo Sierra sugiere que se elimine el punto 6 que se refiere a la vestimenta de los estudiantes, así como que se debe incluir que se apaguen los celulares en las aulas.

Alfredo Rosas comenta que se debe prohibir el acceso a vendedores ambulantes y a aquellos que solicitan ayudas económicas, comenta además que no se debe permitir las publicaciones en las paredes de los edificios.

Enrique Mendoza comenta que el reglamento debe llevar sanciones.

Antonio Borquez dice que es importante que los reglamentos los conozcan los trabajadores.

Raúl Silva comenta que hace falta más vigilantes que la vigilancia sea más eficiente. El presidente del Consejo comenta que recientemente envió un comunicado al M.C. Arturo Ojeda de la Cruz, Secretario General Administrativo donde se muestra como es que en esta Unidad hay mas alumnos por vigilante, en relación con otras unidades.

Víctor Ramos comenta que el documento está muy general y que debe revisarse de nuevo.

El presidente del consejo pregunta que si están de acuerdo en que la comisión de asuntos normativos revise de nuevo este reglamento tomando en consideración las modificaciones que se plantearon, aprobándose por consenso.

*03-24/2007 Que el reglamento para el buen uso de las instalaciones universitarias se revise de nuevo por la comisión de asuntos normativos.*

#### **5. APROBACIÓN EN SU CASO DEL REGLAMENTO DE VIAJES ESCOLARES**

El Presidente del Consejo comenta que se ha elaborado un Reglamento de Viajes Escolares al que se le da lectura por parte del Secretario del Consejo, y después de analizarlo, los integrantes del consejo realizaron una serie de comentarios, entre ellos los siguientes:

Saúl Robles dice que el punto 16 no debe estar en la parte de "transitorios" sino en el "de los estudiantes", además que el punto 17 debe pasar a la parte de "disposiciones generales.

Natalia Ortiz dice que no está de acuerdo con el punto donde dice que no se deben realizar fiestas en el hotel.

Juan José dice que hay diversos tipos de viajes y debe darse un trato diferente, este reglamento no se puede aplicar para los alumnos que se llevan a las prácticas en empresas.

Víctor Ramos comenta que el reglamento se debe aplicar solo para Congresos y Simposios.

María Antonieta Silva dice que no debe aplicar tampoco para Servicio Social.

Alfredo Rosas sugiere que en el punto III que dice "promedios mas altos" se modifique para que diga "promedios generales mas altos". Sugiere además que se elimine el punto 1.

Anselmo Sierra comenta que no está de acuerdo en que se deba hacer un informe.

Saúl Robles propone que se revise por parte de la Comisión de Asuntos Normativos tomando en consideración los comentarios anteriores y se haga una nueva propuesta. Se aprueba por consenso:

*04-24/2007 Que se revise nuevamente el reglamento de viajes escolares y que la comisión de asuntos normativos realice una nueva propuesta tomando en consideración los comentarios de los miembros del consejo.*



## 6. ASUNTOS GENERALES

El presidente del Consejo pregunta que si tienen temas que se pudieran tratar en asuntos generales.

Juan José García comenta que es peligroso que en los viajes del Colegio Académico, Alfonso hable por teléfono mientras maneja por lo que considera que debe llevar un teléfono "manos libres", además de que después de terminar las reuniones del Colegio Académico tienen que esperar mucho tiempo a que Alfonso se desocupe de los trámites que lleva.

Anselmo Sierra pide que Alfonso no lleve trámites cuando son las reuniones del Colegio.

Saúl Robles comenta que esto se va a corregir porque el chofer hará un viaje para trámites, diferente al viaje donde transportará a los miembros del Colegio y también a lo del teléfono se le va a buscar una solución.

Alfredo Rosas dice que algunos miembros del Colegio van a las reuniones con enfermedades contagiosas, por lo que sugiere que no vayan o que vayan aparte.

El presidente del Consejo aprovecha para informar sobre una serie de trabajos que se van a realizar con recursos del fideicomiso de cuotas, entre ellos el proyecto de Imagen y seguridad del campus, de energía eléctrica y pintura del edificio "D" y "E".

El presidente del Consejo pregunta que si hay algún otro asunto que tratar,..... al no haber y siendo las trece horas con diez minutos del día dieciséis de febrero de dos mil siete, se da por concluida la sesión. Para facilitar su seguimiento, se enume-

ran los siguientes:

**ACUERDOS DEL ACTA VEINTICUATRO DEL CONSEJO ACADÉMICO  
(16 de Febrero de 2007)**

- 01-24/2007 *Aprobar el orden del día propuesto*  
02-24/2007 *Aprobar el Acta número 23 de la sesión del 08 de noviembre de 2006*  
03-24/2007 *Que el reglamento para el buen uso de las instalaciones universitarias se revise de nuevo por la comisión de asuntos normativos.*  
04-24/2007 *Que se revise nuevamente el reglamento de viajes escolares y que la comisión de asuntos normativos realice una nueva propuesta tomando en consideración los comentarios de los miembros del consejo.*

**Atentamente**

*"El Saber de Mis Hijos Hará mi Grandeza"*

---

M.C. SAÚL ROBLES GARCIA  
PRESIDENTE

---

M.A. MODESTO BARRÓN WILSON  
SECRETARIO